

Nota de Prensa n.º 783/OCII/DP/2022

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE FALTA DE PERSONAL MÉDICO
EN CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, EN
APURÍMAC**

- ***En viaje a los distritos Rocchac, Huaccana, Ongoy y Ocobamba en esta provincia se supervisaron las instituciones del Estado.***
- ***También se advirtió que comisarías de la zona cuentan con vehículos antiguos que limitan su labor.***

Tras un viaje de supervisión a los distritos de Rocchac, Huaccana, Ongoy y Ocobamba de la provincia de Chincheros, departamento de Apurímac, el Módulo Defensorial de Andahuaylas advirtió la falta de personal médico en los establecimientos de salud, por lo que solicitó a las autoridades sanitarias regionales, adoptar las medidas necesarias para garantizar la atención oportuna de las personas.

En la Microrred de Huaccana se evidenció que hay un solo médico que labora 15 x 24 y la atención en consultorio externo es desde las 08:00 hasta las 13:00 horas. En cuanto a la Microrred de Ocobamba se cuenta con dos médicos, pero resultan insuficientes ante la gran demanda de atención de consultorio externo y casos de emergencia. En los casos de Rocchac y Ongoy, que son centros de salud de categoría I-3, también faltan profesionales médicos, pues tampoco se abastecen para la atención a pacientes.

Como parte de la labor defensorial también se visitaron las comisarías de estos distritos, identificando que muchas de ellas cuentan con camionetas antiguas (del 2008) y las llantas de algunos vehículos no están en buenas condiciones, situación que limita la labor de los efectivos policiales. En el caso del distrito de Rocchacc existe un puesto de auxilio rápido que no cuenta con movilidad.

Asimismo, como parte de la visita se instalaron carpas informativas donde se informó a la ciudadanía sobre sus derechos y se atendieron sus consultas, quejas y pedidos de intervención, lográndose atender a más de 100 personas.

Finalmente, la coordinadora del Módulo Defensorial de Andahuaylas, Yessica Pérez, afirmó que continuará con estas labores de supervisión en los diferentes distritos de las provincias de Andahuaylas y Chincheros. También recordó que la ciudadanía puede realizar sus quejas ante la institución, llamando al 083 421817 / 083 421668 o mediante WhatsApp al 945083976.

Andahuaylas, 26 de octubre de 2022